



SENADO

Nº 1

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE INTERIOR**  
**CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2019**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

D. Manuel Cruz Rodríguez  
Presidente del Senado

Acedo Reyes, D.<sup>a</sup> Sofía  
Alcaraz Martos, D. Francisco José  
Castellana Gamisans, D. Xavier  
Castro Mateos, D.<sup>a</sup> María Jesús  
Cleries i Gonzàlez, D. Josep Lluís  
Díaz Marín, D. Raúl  
Fajardo Palarea, D. Francisco Manuel  
Fernández Palomino, D. Manuel Ángel  
Goñi Sarries, D.<sup>a</sup> Ruth  
Grau Vallés, D. Josep Lluís  
Hernández Cerezo, D.<sup>a</sup> Paloma  
Hernández Espinal, D.<sup>a</sup> María Nieves  
Lemus Rubiales, D. Rafael Damián (sustituido por D. Miguel Ángel Nacarino Muriel)  
López Pagán, D. Joaquín  
Magdaleno Alegría, D. Antonio  
Mogo Zaro, D. César Alejandro  
Monago Terraza, D. José Antonio (sustituido por D. Pedro Acedo Penco)  
Mulet García, D. Carles  
Oleaga Zalvidea, D. José María  
Otaola Urquijo, D.<sup>a</sup> Almudena  
Rallo Lombarte, D. Artemi Vicent  
Rosa Torner, D. Fernando de  
Ruiz-Sillero Bernal, D.<sup>a</sup> María Teresa  
Salanueva Murguialday, D.<sup>a</sup> Amelia  
San Damián Hernández, D.<sup>a</sup> Clara Isabel  
Serrano Aguilar, D. Antonio  
Verdier Mayoral, D.<sup>a</sup> Cándida  
Vidal Varela, D. Salvador

Letrados:

Excmo. Sr. D. Manuel Cavero Gómez  
Letrado Mayor del Senado

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Santos Canalejo  
Letrado de la Comisión



SENADO

Siendo las once horas y quince minutos del día arriba indicado, se celebra la sesión constitutiva de la Comisión de Interior, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Cruz Rodríguez, Presidente del Senado.

Abierta la sesión, se procede en primer lugar a la comprobación de la asistencia de los Senadores designados por los diferentes Grupos Parlamentarios de la Cámara para integrar la Comisión de Interior.

Cumplimentado este trámite, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el art. 53.2 del Reglamento de la Cámara, a la elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Interior, integrada por un Presidente, dos Vicepresidentes y dos Secretarios, a cuyo efecto la Presidencia solicita las correspondientes propuestas de los Grupos Parlamentarios.

En representación del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, la Sra. San Damián Hernández propuso a la Sra. Salanueva Murguialday, para una vicepresidencia, y a la Sra. Acedo Reyes, para una secretaría. Por su parte, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Díaz Marín propuso a la Sra. Castro Mateos, para la Presidencia, al Sr. Fernández Palomino para la Vicepresidencia Primera y al Sr. Grau Vallés para la Secretaría Primera.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Castellana Gamisans, en nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-EH Bildu, para expresar su protesta por la fórmula utilizada para configurar las Mesas de todas las comisiones, sin tener en cuenta el principio de pluralidad.

El Presidente del Senado expresa que la Mesa de la Comisión quedaría integrada, conforme a las propuestas formuladas, por los siguientes miembros:

- PRESIDENTA: D.<sup>a</sup> María Jesús Castro Mateos (GPS)
- VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Manuel Fernández Palomino (GPS)
- VICEPRESIDENTA SEGUNDA: D.<sup>a</sup> Amelia Salanueva Murguialday (GPP)
- SECRETARIO PRIMERO: D. Josep Lluís Grau Vallés (GPS)
- SECRETARIA SEGUNDA: D.<sup>a</sup> Sofía Acedo Reyes (GPP)

Interviene a continuación el Sr. Mulet García, por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Compromís, Más Madrid y Catalunya en Comú Podem), para solicitar que conste en acta la disconformidad de su Grupo Parlamentario con la fórmula utilizada para configurar la Mesa de la Comisión, por no respetar la pluralidad de la Cámara.

A continuación, el Presidente del Senado dio por expresado el asentimiento de la Comisión a la elección de los miembros de su Mesa, pasando éstos a tomar posesión de sus cargos.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión de Interior, Sra. Castro Mateos, dirige unas palabras a los presentes y solicita su consentimiento para delegar en la Mesa de la



SENADO

Comisión de Interior las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado.

Dicha propuesta es aprobada por asentimiento de los presentes, otorgándose dicha delegación en favor de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las once horas y veinticinco minutos.

EL PRESIDENTE DEL SENADO

EL LETRADO DE LA COMISIÓN

Manuel Cruz Rodríguez

Eugenio de Santos Canalejo